

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 28/2023

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD: 0008669/2022

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 35/22

**OBJETO:** Adquisición de tintas para impresoras (II LLAMADO).

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de JUNIO de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 206/207 el formulario de Solicitud de Contratación, información remitida por la Dirección de Informática, dependiente de la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Afectación Preventiva

A fojas 210 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 37/2023, la suma total de PESOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL (\$94.610.000), al ejercicio correspondiente.

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 256/285 la R.P. N° 0512/23 de fecha 4 de mayo de 2023 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 290 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN y a fojas 289 y 295 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (08/05/2023 y 09/05/2023), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.



A fojas 291 luce la Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 292 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 296 el Acta de Apertura de Sobres, celebrada con fecha 24 de mayo de 2023, donde consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a ARG COLOR S.R.L. obrante a fojas 298/302.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 303/306 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

1. ARG COLOR S.R.L., Póliza N° 17452 de GALENO SEGUROS S.A. por \$6.000.000.- (Certificada).

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

Requisitos del Pliego	ARG COLOR S.R.L.
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:eliana.papasidero@argentinacolor.com">eliana.papasidero@argentinacolor.com</a> 4524-4700 Fs. 298
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$99.699.595,60 Fs. 298
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 17452 por \$6.000.000. (válida)
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en CABA	Juramento 5081 - CABA Fs. 298
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 299
Constancia Inscripción Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Fs. 315
Firmante de la oferta	Eliana Papasidero (Apoderada)
Consulta de deuda en AFIP	Fs. 316
Autorización del fabricante	Fs. 301




i) Evaluación de las ofertas

**Análisis y admisibilidad de las ofertas**

Surge del informe técnico de fojas 311, efectuado por la Dirección de Informática, dependientes de la Dirección General de Informática y Sistemas; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:


Oferente	Fundamento
ARG COLOR S.R.L.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y resultan económicamente convenientes y acordes a precios de mercado, las ofertas de los renglones N°: 1, 2, 4, 6 y 8.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **PREADJUDICAR** la oferta de ARG COLOR S.R.L. CUIT 30-71427582-4, en los renglones N° 1, 2, 4, 6 y 8 por un valor de PESOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS (\$99.699.595,60) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*



Ricardo Gabriel Mokrzycki  
Director de Informática  
Dirección Gral. de Informática y Sistemas  
H. Cámara de Diputados de la Nación



MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN